

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Jueves 5 de Septiembre de 1912

Núm. 9.595

¡NO VA MAS!

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestres.

De espaldas a los caballitos, correto-
ses y artoños, pone el simpático Burell
en cátedra todas las tardes. Suena la
brusca en sítira despellante, y
los chicos de la prensa hacen corro sin
dejar al bagan juego, señores! del
estrado y grave grupier.

Don Julio habla de política anuncián-
do las sacudidas próximas. De vez en cuan-
do lanzan los del auditorio un chiste
que rasga las tenebrosidades de los tér-
minos augurios.

Alguna vez suele cruzar ante la puer-
ta sin atravesar a franquearla, la figura
imponente del señor Barroso. Las con-
versaciones se hacen quedas y parece
que hasta los pobres caballitos, tan ga-
llardos, retraen la marcha vertiginosa
y azarante.

En otro grupo, fuera del salón, el se-
ñor Bugallal congrega a los partidarios
de la formalidad, y en otro, aún más
grave, platica el señor Sánchez Guerra
de cosas que importan al país mucho
más que los tiquismiquis políticos.

Esta tarde, huyendo de la lluvia, la
colonia veraniega en pleno se ha con-
gregado en los salones y en el hall. Me
acuerdo de los pasillos del Congreso en
días de sesión memorable.

Como las del man, hinchadas por el
trabajo, parece que las olas de la política
se encrespan. Algo existe en el fondo
que las hace saltar en copos de espuma.
¿Dónde vienen los rumores fatídicos?
Dicen unos que de Biarritz, otros que
de Bilbao, los más que de Madrid. Al-
gunos sospechan que han nacido aquí
mismo.

Escondad los diálogos como ha ido
recogiendo el repórter.

—¿Fue Merino el que estuvo en Biar-
ritz ayer?
—Lo ignoro.
—¿Dicen que allí se ha celebrado una
entrevista entre dos elevados persona-
jes del partido liberal?
—Y se agrega que desde allí se le es-
cribió una extensa carta al Sr. Moret.
—¿Pidiéndole consejo?
—Solicitando ayuda.
—¿Para derribar a Canalejas?
—Y para pedir el poder.

—Me acaban de referir un curioso
episodio.
—¿Venga.
—Los moretistas, desde el día en que
Manre visitó a Moret, creyeron posible
obtener el apoyo de los conservadores
para gobernar. La visita les pareció
acto elocuente, mucho más sabiendo
que horas antes habían tenido una con-
ferencia Maura y Canalejas sin hacer
la más remota alusión a la posterior
entrevista del jefe de los conservadores.
—¿Todo eso lo sabíamos.
—Pero no sabían ustedes que hace
poco, ya trazado el plan de campaña,
un significativo moretista se encontró al
Sr. Maura y creyó de su deber aludir
a su entrevista con Moret. Don Anto-
nio quedósele mirándole, asombrado,
y sin perder su risa amable, le dijo más
o menos: «Se ha equivocado usted de
punto. No fue cosa de aquí (señalando a
la frente) sino de aquí (indicando el co-
miso). No en vano se convive tanto
tiempo compartiendo responsabilida-
des».

—Ahora me explico la tristeza de
los conjurados!
—La contestación de don Antonio ha
sido al corro y ¡cataplán!... por los
«suelos» del altarito.

abandonando la presidencia del Senado
por la aprobación de las Mancomunida-
des, que los catalanes han pedido den-
tro de las primeras quince sesiones, pa-
ra evitar que discutan colectivamente
todas las corporaciones y autoridades
de Cataluña, provocará la caída de
Canalejas.

—Yo he dicho varias veces lo que
pienso. Canalejas no se puede marchar
hasta que ultime las negociaciones con
Francia y apruebe los presupuestos.
—Pues ahí está lo grave. Quien daba
la noticia asegura que los presupuestos
no se aprobarán ni se abrirán las Cortes,
que antes de fines de Septiembre habrá
un gobierno intermedio, exclusivamente
para hacer los presupuestos, y que
para esta labor, que pudiera terminar
en Marzo, se pedirá a las Cortes un bill
de indemnidad.

—Eso sería muy grave.
—Pero se asegura que ya se han bus-
cado precedentes y se han encontrado.
—¿De un bill de indemnidad ó de in-
dignidad?
—No se puede hablar con usted en
serio.
—De política, por ahora, con nadie.

—Apuesto cinco a veinte a que si
hay crisis y continúan los liberales, pre-
sidentará Weyler el Gobierno.
—¿Gracioso!
—Doy dos a cincuenta a que el presi-
dente será García Prieto.
—¿Se lo ha dicho a usted Canalejas?
—A mí, no; pero a Romanones, sí.
—¿Diablos! ¿Cómo es eso?
—Pues verá usted. En la última en-
trevista Romanones le preguntó a Ca-
nalejas como en broma: «¿Dicen que
usted, cuando la crisis, indicará a Su Ma-
jestad la conveniencia de que si el parti-
do liberal continuaba con otro Go-
bierno lo presidiera Manolo García
Prieto?» Y Canalejas, sin vacilaciones,
contestó: «Exacto».

—Como se quedaría Romanones!
—Se puso rojo, torció la nariz y se
fué. A las pocas horas decía a sus ami-
gos: «¡Señores! por bien de la patria y
honra del partido es necesario apoyar
resueltamente a Canalejas. Yo le quie-
ro cada día más».

Risas y a otro asunto.

—Y usted, señor Sánchez Guerra
¿qué cuenta de política?
—¿De política? ¿Quién se ocupa aho-
ra de esas cosas?
—Pues aseguran que D. Antonio va
pronto a Madrid, que ustedes todos
adelantarán el regreso y que la Corte
se marcha el 15.
—Culpa del mal tiempo.
Y don José sonrío, como hace siem-
pre que no quiere hablar más de un
asunto.

De todos estos diálogos y de otros
que no es posible transcribir, el cronis-
ta deduce:

1.º Que la situación política se ha
complicado un poco.
2.º Que a pesar de ello, el señor Ca-
nalejas tendrá que soportar el sonsonete
hasta que haga los presupuestos.
3.º Que si una circunstancia grave
le obligara a abandonar el poder en es-
tos momentos y hubiera necesidad im-
prescindible de formar un gobierno
liberal intermedio, lo presidiría el se-
ñor García Prieto.

Don Julio Burell continúa laboriosa-
mente su tarea de demostrar que se
imponen una modificación de gabinete.
De vez en cuando la voz del grupier
le interrumpe: «No va más!... Hagan
juego, señores!... ¿Está hecho?»

pecado senil de nuestro pariente el di-
funto Comendador.
—Juan—exclamaron los primos.
—Si, ese miserable pequeñuelo, ese
galopin con quien tenemos el disgusto
de tropezar algunas veces...
—¿Y bien?
—Pues bien! Hé ahí que la Condesa,
pisoteando todo pudor, todo orgullo de
familia, todo principio de sangre y de
casta, ha trabado relaciones con él, y
con él sale apoyada en su brazo...
—¿Mesalina!—exclamó indignado el
mayor de los Franquepé.
—¡Ah!—continuó con risa sarcástica
el caballero Arturo de la Barillera—se-
ñores y queridos parientes, preparados
al coronamiento, al último donaire de
la comedia, a la bomba final del arbol
de pólvora... ¡Aún no lo he dicho todo!
Y el buen hombre vindicativo se de-
tuvo maliciosamente, durando diez se-
gundos, cada cual de los herederos lle-
gó a imaginar si tal vez la Condesa, en
colaboración con Juan, no habrían ase-
sinado, saqueado, incendiado...
—Ella se apoyaba en su brazo—con-
tinuó el caballero Arturo de la Barille-
ra—y le llamaba ¡primero mío!
A estas últimas palabras el caballero,
la sala hubiera podido hundirse, sacudi-
da por las imprecaciones y el grito de
horror de los coherederos.
Hasta el mismo Bontemp San Cristol
estuvo a punto de dejar caerse el ten-
edor. Pero se repuso prontamente de
aquella calurosa alarma, y la emprendió

Y un guasón del corro contesta:
—¿Qué ha de estar hecho, si lo esta-
mos haciendo?
TAF
San Sebastián, Agosto 1912.

Notas de un curioso

El canal de En la explotación de esta
Panamá, colosal obra excusada es de-
cir que no se empleará otra fuerza mo-
triz que la escondida en la poderosa
corriente eléctrica.

Una central hidráulica, emplazada al
Norte de la barra de Satum, suminis-
trará 6.000 kilovatios, con sólo una pér-
dida de fuerza hidráulica de un 7 por
100. La caída de agua origen de la ener-
gía que ha de emplearse, la formará un
desnivel de 23 metros.

Con la fuerza eléctrica se arrastrarán
los transportes, se iluminará y se moverán
las esclusas de los canales parcia-
les.

En este siglo, y en obra tan colosal,
parecía un anacronismo el empleo de
otras fuerzas motoras.

Ruptura de Uno de los cables de la
un cable. central eléctrica de Colora-
do, Power y Compañía, se rompió hace
poco y los dos extremos del cable que-
daron en un campo de labor.

Antes, como después de la ruptura,
circulaba por la línea una corriente
eléctrica a 100.000 voltios. En el mo-
mento de la ruptura, la carga de la línea
era de 3.700 kilovatios.

Entrados en el suelo los extremos,
circuló sin interrupciones la corriente,
y nada notaron en la fábrica; pero poco
a poco, sin duda por fusión de uno de
los extremos; en más difícil contacto,
comenzó a arder, y en los registradores
de la fábrica notaron que algo anormal
ocurría.

Cortaron la corriente, recorrieron la
línea, y al llegar a la ruptura quedaron
sorprendidos por los efectos de la cor-
riente.

Sobre el suelo aparecían multitud de
fulguritas en forma de cono con los
vértices enterrados a poca profundidad;
algo análogo a lo que ocasiona el rayo
cuando la recomposición de la chispa se
verifica con el suelo.

Además, el que ocuparon los cables
mostraba gra color íntres horas después
de cortada la corriente!

viejo y cuyo remedio esperase con an-
sias por los vejados, por los oprimidos.
Nadie que tenga un regular criterio,
y una pequeña dosis de buenos senti-
mientos, puede oponerse a la generosa
corriente que se ha iniciado y que tie-
de a la supresión de un impuesto, ya
que no injusto, odioso a todas luces; y
todo cuanto se haga en pro, hasta con-
seguir el fin, será un bien de felicidad
para el país que se ve agobiado por los
abusos é inmoralidades que a su som-
bra se cometen.

Sabido es que el reparto de consumos
constituye un arma electoral, traidora,
de dos filos, que el caciquismo esgrime
con el desmedido afán de someter al
gran rebaño y de castigar a los que, lle-
vados de sus convicciones ó de sus com-
promisos, siguen distinta senda que la
trazada por el oligarca; y esta sola
consideración bastaría para hacer pensar
en las dolorosas consecuencias que se
deriban de un estado de cosas pernicio-
so para la vida de las villas y de los
ayuntamientos rurales donde más se
hace sentir la necesidad de la desapari-
ción de un tributo tan tirano, por que
la injusticia y la venganza son las bajas
y mezquinas pasiones en que el tal re-
parto se inspira.

Desde luego que para remediar el
daño, se ha de tropezar con dificulta-
des como las surgidas en la villa y cor-
te, pero ya se sabe que toda reforma é
innovación en las costumbres, causa en
los primeros momentos, los consiguientes
recelos y trastornos. Sin embargo,
esto no debe ser óbice para que cunda
el desmayo y se desista de la empresa
si la empresa es buena y va inspirada
en un alto espíritu de justicia y de sa-
na moralidad. Toda labor que tenga
por base estos principios tiene a la pos-
tre que cuajar en la opinión.

De las declaraciones del Sr. Rodrí-
gáñez dedúcese la solución del proble-
ma que hoy preocupa a nuestros políti-
cos, y sin que sea mi ánimo analizar los
altos conceptos en que el insigne esta-
dista se apoya, puesto que mi incapaci-
dad me lo veda, permitásemme que
aplana su gallardía. Me sugestióna la
gran idea que veo próxima a cristalizar
en realidad, en una ú otra forma, ya
que se reconoce la necesidad apremian-
te de matar de raíz el aludido grava-
men.

Estúdiense con cariño, de una vez,
los medios más adecuados al efecto, to-
mando por base las ideas y las enseñan-
zas del referido exministro de Hacia-
da, y adelante, sin volver la vista atrás,
sin apocamientos, ni tibiezas. Urge
desarmar la mano del cacique, y mien-
tras no se resuelva la cuestión, puede
el Gobierno confiar el repartimiento a
personas serias, sensatas, funcionarios
dignos, pues así se le restará lo que tie-
ne de odioso é inmoral. Y pagará el rico
como rico, y el pobre como pobre.

JESÚS FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.
Santiago.

Las clases médicas

Vacantes médico-farmacéuticas

Salillas de Jalón (Zaragoza) —Por
acuerdo del Ayuntamiento y Junta mu-
nicipal de asociados de este pueblo,
desde el 1.º de Octubre próximo venide-
ro se hallarán vacantes en este partido
facultativo los cargos siguientes:

La titular de Medicina y Cirugía, con
la dotación anual de 120 pesetas, satis-
fechas del presupuesto municipal por
trimestres vencidos.
La titular de Farmacia, con la deta-
ción anual de 150 pesetas, satisfechas
del propio presupuesto municipal por
trimestres finados; y
La inspección de carnes, con el suel-
do anual de 90 pesetas, satisfechas
igualmente del presupuesto citado por
trimestre vencidos.

Pertenece al partido el pueblo de Lu-
veo que la buena sangre no muere, y
vosotros acabais de condenar a la cul-
pable. Solo que olvidáis que el rey es-
tá en el destierro, y que el gobierno de
Bonaparte no sancionaría nuestra con-
dena.
—Es una condesa en rebeldía—dijo
Norseac.

La palabra cayó en gracia é hizo reír
a los comensales. Hasta el mismo Bon-
temp San Cristol guiñó un ojo aproba-
dor, medio escondido detrás de una
enorme tajada de pastel.
—Adiós, señores—dijo el Conde—
hay para hoy dispuesta una caza al ja-
balí, y corro a la cita fijada para las
doce.
Y fué a unirse con su hermano; a
quien, tomando su brazo, le dijo:
—¿Sabes, querido, que ya tengo mi
venganza?
—¡Ah!—exclamó Raul.
—¡Oh! sí—repuso con sarcasmo el
Conde—Tarde ó temprano, señora mía;
os arrepentireis de haberme pisoteado...
¡Ah! ¡Si tuviéramos el diamante!...

Un proyectivo siniestro acababa de
germinar de repente en el cerebro de
Hector, gracias a la conversación tu-
multuosa de los coherederos. Y así
meditando, exclamó:
—¡Si, ella será mía!

cena de Jalón, que dista de aquél pró-
ximamente dos kilómetros.
Los concursantes, que dirigirán sus
instancias a esta Alcaldía, debidamente
reintegradas, por espacio de treinta
días, a contar desde el siguiente al en
que aparezca este anuncio en el «Bole-
tín Oficial» de esta provincia, podrán
igualar los servicios de su profesión con
los vecinos de ambos pueblos, previa
la aceptación del contrato que se for-
mará por el Ayuntamiento ó Junta re-
presentativa.

Las iguales de ambas localidades pro-
ducen sobre 3.500 pesetas la del médico,
2.500 la del farmacéutico y 1.000 la del
veterinario, aparte de lo que produzca
a este último el herraje de las caballe-
rias.
El alcalde ejerciente, Manuel Langa-
rta.

(Publicado en el «Boletín Oficial» del
28 del pasado.)
Utrilla (Soria).—Desde 1.º de Octu-
bre próximo se hallará vacante la pla-
za de médico titular de esta villa, con
la dotación anual de 750 pesetas por
Beneficencia, cobradas del presupuesto
municipal, más 2.225 pesetas que pro-
ducirá la iguala de los vecinos pudien-
tes, cobradas por el profesor en el tie-
mpo de la recolección; asimismo podrá
contratar con los vecinos del pueblo de
Almaluez, distante cuatro kilómetros
de buen camino.

Los aspirantes que reúnan las condi-
ciones necesarias para el desempeño de
dicho cargo presentarán las solicitudes,
debidamente documentadas, al señor al-
calde de esta villa hasta el día 20 de
Septiembre próximo; pasado dicho pla-
zo, se proveerá. El alcalde, Pedro Ba-
llano.

Vacante de veterinario

Monteagudo (Navarra) —Por dimi-
sión del que la desempeñaba, fundada
en su avanzada edad, se halla vacante
la plaza de inspector de carnes de esta
villa, con el sueldo anual de 90 pesetas.
Los aspirantes presentarán sus ins-
tancias al alcalde que suscribiré durante
el plazo de quince días, contados desde
la inserción de este anuncio en el «Bo-
letín Oficial» de la provincia.—El al-
calde, Cayetano Aguado.

(Publicado en el «Boletín Oficial» del
28 del pasado.)

Vacante de practicante

Leriu (Navarra).—Por defunción del
que la desempeñaba se halla vacante la
plaza de practicante de Cirugía menor,
la que podrá solicitarse por término de
quince días.
Los aspirantes acompañarán a su in-
stancia el correspondiente título profe-
sional, y el agraciado se someterá a las
condiciones que obran en la Secretaría
de dicho Ayuntamiento y percibirá el
sueldo de 500 pesetas por los servicios
de su profesión a todo el vecindario.—
El presidente, Elias Martínez.

(Publicado en el «Boletín Oficial» del
28 del pasado.)

Contra las publicaciones obscenas

Por la Cancillería del ministerio de
Estado se publica en la «Gaceta» el
«Arreglo relativo a la represión de la
circulación de las publicaciones obscenas»,
cuyo articulado es el siguiente:
Artículo 1.º Cada uno de los gobier-
nos contratantes se compromete a es-
tablecer ó designar una autoridad encar-
gada de:

I. Centralizar todos los informes
que puedan facilitar la busca y repre-
sión de los actos que constituyan una
infracción a su legislación interna en
materia de escritos, dibujos, imágenes
u objetos a que se refiere el párrafo
precedente, así como asegurar ó acelerar su
confiscación, siempre dentro de los lí-
mites de la legislación.
III. Comunicar las leyes que hayan
sido ya promulgadas ó que vengán a

Polición de EL ECO DE SANTIAGO (41)

El diamante del Comendador

—¿Franquepé con su risita de sar-
castica?
—Si, explicaos—añadió el hermano
primogénito.
—Pues bien! Señores—dijo el caba-
llero, que suspendía sus palabras para
resaltar el efecto dramático—no era
escondido que hubiese venido a darnos
oficial de Bonaparte...
—¿Qué más hay?—preguntaron todos
a la zonda.
—¿Qué hay? Escuchad bien esto—
dijo el narrador, cuya voz se iba ha-
ciendo sombría y solemne como si estu-
viese representando un papel de tra-
gédico.

El silencio fué tal, que no se oyó más
que el ruido rítmico precipitado de
los casacaes de Bontemp San Cris-
tiano, que continuaba comiendo, no
pasando que ninguna de las fechorías
de la Condesa debiese hacerle dismi-
nuir sus destelladas glotonas.
—¿La sabeis la existencia de ese hijo
de ese bastardo, fruto de un

con un pastel de venado, que corría
riesgo de quedar intacto, tan grande
era el estupor é indignación de los
comensales.
—Señores y caros parientes—dijo
entonces el Conde de Franquepé cuando
se hubo algún tanto restablecido el si-
lencio—¿no os parece que cuando una
familia se ve así deshonrada por uno de
sus miembros, se debe sin compasión
proscribir a ese miembro?
—Si, si en lugar de vivir en un tiempo
tan calamitoso como el nuestro, vivié-
ramos en una época de honor y caballe-
ría, y que justamente indignado el Rey,
y su majestad nos autorizase a hacer
encerrar en un convento por el resto
de sus días a la mujer que nos deshon-
ra, ¡habría alguno entre vosotros que
se opusiera a ello?
—No, no—respondieron aún muchas
vozes.
Mas en aquel momento apareció un
nuevo personaje.
Era el Conde de Maltevert, a quien
no habían vuelto a ver desde su duelo
con el comandante. A su vista todos
los coherederos se levantaron afanosos.
De aquel hombre trastornado por la
pasión, a quien anteriormente hemos
contemplado, a este que venía a sor-
prender así las imprecaciones de los
coherederos contra la Condesa, había
tomado un mundo de distancia.
Hector de Maltevert estaba frío, se-
reno, con aire sarcástico; por sus labios

promulgarse en sus Estados relativas al objeto del presente Arreglo.

Los gobiernos contratantes se darán a conocer mutuamente, por medio del gobierno de la República francesa, la autoridad establecida ó designada conforme al presente artículo.

Art. 2.º La autoridad designada en el artículo 1.º tendrá la facultad de corresponder directamente en el servicio similar establecido en cada uno de los demás Estados contratantes.

Art. 3.º La autoridad designada en el artículo 1.º deberá, si á ello no se opone la legislación interior de su país, comunicar los boletines de condenas pronunciadas en dicho país á las autoridades similares de todos los otros Estados contratantes, cuando se trate de infracciones previstas en el art. 1.º

Art. 4.º Los Estados no signatarios serán admitidos á adherirse al presente Arreglo. Notificarán su intención á este efecto por un acta, que será depositada en los archivos del gobierno de la República francesa. Este enviará, por la vía diplomática, copia certificada conforme á cada uno de los Estados contratantes, y les advertirá al mismo tiempo de la fecha del depósito.

Seis meses después de esta fecha, el Arreglo entrará en vigor en todo el territorio del Estado adherente, que de este modo se convertirá en Estado contratante.

Art. 5.º El presente Arreglo entrará en vigor seis meses después de la fecha del depósito de ratificaciones.

En el caso de que uno de los Estados contratantes lo denunciara, esta denuncia no producirá efecto sino con referencia á este Estado.

La denuncia será notificada por un acta, que se depositará en los archivos del gobierno de la República francesa. Este enviará, por la vía diplomática, copia certificada conforme á cada uno de los Estados contratantes, y les advertirá al mismo tiempo la fecha del depósito.

Doce meses después de esta fecha, el arreglo, cesará de estar en vigor en todo el territorio del Estado que lo habrá denunciado.

Art. 6.º El presente Arreglo será ratificado, y las ratificaciones se depositarán en París en cuanto seis de los Estados contratantes estén en condiciones de hacerlo.

Se extenderá acta de todo depósito de ratificaciones, de la cual enviará una copia certificada conforme, por la vía diplomática, á cada uno de los Estados contratantes.

Art. 7.º Si un Estado contratante desea poner en vigor el presente Arreglo en una ó varias de sus colonias, posesiones ó circunscripciones consulares judiciales, notificará su intención á este efecto por un acta que se depositará en los archivos del Gobierno de la República francesa. Este enviará por la vía diplomática, copia certificada conforme á cada uno de los Estados contratantes, y les advertirá al mismo tiempo de la fecha del depósito.

Seis meses después de esta fecha, el Arreglo entrará en vigor en las colonias, posesiones ó circunscripciones consulares judiciales á que se refiera el acta de notificación.

La denuncia del Arreglo por uno de los Estados contratantes para una ó varias de sus colonias ó circunscripciones consulares judiciales, se efectuará en la forma y condiciones determinadas en el párrafo primero del presente artículo. Producirá efectos á los dos meses de la fecha del depósito del acta de denuncia en los archivos del Gobierno de la República francesa.

Art. 7.º El presente Arreglo, que llevará la fecha de 4 de Mayo de 1912, podrá ser firmado en París hasta el 31 de Julio siguiente por los plenipotenciarios de las potencias representadas en la Conferencia relativa á la represión de la circulación de publicaciones obscenas.

Hecho en París el 4 de Mayo de 1910, en un solo ejemplar, del cual se entregará copia conforme á cada uno de los Gobiernos signatarios.

Siguen las firmas. Por Alemania: (Firmado). Alberch Lence.—(Idem). Curt Joel.

Por Austria y por Hungría: (Firmado). A. Nemes.

Por Austria: (Firmado). J. Eichhoff.

Por Hungría: (Firmado). G. Lers.

Por Bélgica: (Firmado). Jules Lejeune.—(Idem). Isidoro Maus.

Por el Brasil: (Firmado). J. C. de Souza Bandeira.

Por Dinamarca: (Firmado). C. E. Cold.

Por España: (Firmado). Octavio Cuartero.

Por los Estados Unidos: (Firmado). A. Bailly-Blanchard.

Por Francia: (Firmado). R. Bérenger.

Por la Gran Bretaña: (Firmado). E. W. Farnall.—(Idem). F. S. Bullock.—(Idem). G. A. Aiken.

Por Italia: (Firmado). J. C. Buzzati.—(Idem). Gerolamo Calvi.

Por los Países Bajos: (Firmado). A. de Stuvers.—(Idem). Rethaan Macare.

Por Portugal: (Firmado). Comte de Souza Roza.

Por Rusia: (Firmado). Alexis de Bellegarde. (Idem). Wladimir Deruginsky.

Por Suiza: (Firmado). Lardy.

El acta de ratificación de este Convenio por España fué depositada en París el día 15 de Marzo de 1912.

Además de España, han ratificado este arreglo: Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos de la América del Norte, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia y Suiza; y se han adherido: Luxemburgo, Noruega, las Colonias alemanas, el Sultanato de Zanzibar, el Dominio del Canadá, la Unión Sud-Africana, la Colonia de Terranova, Nueva Zelandia y la Confederación de Australia.

GALICIA

Hemos recibido el programa de las grandes fiestas cívico religiosas que se celebrarán en la parroquia de Rubiós (Nieves) los días 14, 15, 21, y 22 del actual en honor de la Santísima Virgen del Libramiento.

Amenizará estas fiestas la música de Puenteareas, y pedicará en las funciones religiosas el elocuente orador sagrado R. P. Fr. Manuel Tarrío Conde, mercedario de Poyo (Pontevedra).

Por el mal tiempo reinante y haber resultado demasiado breve el plazo para organizar en Inglaterra la excursión de cacería á las montañas de Ancares, iniciada por la «Sociedad fomento del turismo en Galicia» se ha decidido suspender la anunciada excursión, aplazándola para el año próximo.

La expedición para entonces, preparada sin precipitaciones ni apremios de tiempo, tendrá mayor amplitud y de fijo resultará una excursión de grandes encantos, rodeándola además de comodidades para que los expedicionarios queden satisfechos de su visita á las interesantes montañas ancareñas.

Los vecinos de Verín protestan contra el prolongado alojamiento que vienen dando á las fuerzas de la guardia civil, que allí se hallan concentradas desde los comienzos de la intentona realista.

Dicen que esto constituye para ellos una carga insostenible.

Durante el pasado mes de Agosto entraron en el puerto de la Coruña 214 barcos mercantes.

Eran españoles, de vapor, 124 y de vela, 56, y extranjeros, 30 y 4, respectivamente.

Clasificados por banderas correspondían 10 á la alemana, 6 á la francesa, uno á la holandesa, 15 á la inglesa, 2 á la noruega y 180 á la española.

Los barcos extranjeros tenían de registro toneladas 117.350 y los españoles 63.846.

En el muelle del Seijo pereció ahogado un vecino de aquel pueblecillo conocido por el «Chenchén», de 45 años de edad.

Supónese que el pobre hombre se cayó al agua en el momento que le acometió un ataque de los que sufre.

La autoridad de Marina procedió al levantamiento del cadáver.

En la carretera de Marín un automóvil propiedad de D. Manuel Amodeo atropelló cerca de Lourizán á la joven Carmen Pereira á la cual causó lesiones de pronóstico reservado.

En los talleres del encuadernador de Pontevedra D. Germán Alonso está ultimándose el album que los pontevedreses regalan al Presidente del Senado Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, en recuerdo de la manifestación que para testimoniarle su simpatía y afecto tuvo lugar entre Pontevedra y Lourizán el 7 de Septiembre de 1911.

El album, contiene 6 600 firmas.

El industrial de Mondoñedo don José Pérez Alonso, que conducía en un carro-mato de su propiedad varios boques con vino para Cangas, puerto vecino del de Foz, tuvo la desgracia de caer de las varas del carro siendo alcanzado por una rueda que le ocasionó gravísimas heridas.

A los pocos momentos falleció el infeliz carretero.

El gobernador de Orense á ido á Verín acompañado de su secretario particular señor Langucha y del inspector de vigilancia Sr. Valle.

Hicieron el viaje en automóvil.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de «El Miño», de Orense, el conocido periodista, don Eugenio López Aydllo.

Ocurrió un suceso sangriento, en la fábrica de fundición «La Mecánica», de los Sres. Troncoso y Santo Domingo, de Vigo.

Hace unos cuatro años que venían trabajando en dicha fundición, los obreros Manuel Lago y Ramón Novás.

Las relaciones de amistad entre ambos, no eran satisfactorias. Lago se quejaba de que su compañero, se movaba continuamente de él. En diversas ocasiones sostuvieron altercados, pero sin llegar á agredirse.

En la mañana de anteaer se dedicaron cada uno á sus respectivos trabajos.

Mannel Lago acompañado de Justo Prado y Avelino Puente, moldearon la caja de una escalera. Terminada la obra Lago y Novás discutieron sobre cosas de oficio. Los dos se apoderaron de unas estacas, y cuando iban á acometerse intervinieron sus compañeros que consiguieron separarlos.

Al poco rato, Manuel Lago excitado aún por lo ocurrido momentos antes, cogió un trozo de madera y se lo arrojó á Novás. Este se apoderó de un martillo, lo cual visto por Lago echó mano á una pala y con ella dió un fuerte golpe en la cabeza á su contrincante. Novás con la cara bañada en sangre, cayó sin sentido.

Los días 7 y 8 del actual se celebrarán en Orense las tradicionales fiestas de los Remedios, que han tenido en otro tiempo gran renombre y que desde hace algunos años perdieron mucho.

Hasta mediados del presente mes no recalará en Ferrol el crucero alemán «Hertha», escuela de guardias marinas.

Desde San Sebastián hará el viaje directo á Ferrol.

Los que mueren.

En Vigo D.ª Amalia Varela Alvarez.

En Bayona D. José R. García Alvaréz.

En Lugo D. Juan Vázquez.

Fiestas en Corjo

Los días 8, 9 y 10 del corriente tendrán lugar las fiestas patronales en la parroquia de Conjo.

Habrán funciones religiosas, el 8 y 10 y el 9 acto fúnebre por los feligreses fallecidos de la mencionada parroquia.

En los tres días habrá sermón por la mañana.

El día 10 se comenzará la festividad de San Serapio, saliendo el Rosario de las Madres, solemnidad que no hubo desde que los frailes de la Merced salieron para Poyo.

A la procesión del día 8, asistirá la corporación municipal.

El día 10 á las nueve de la mañana, tendrán lugar en la Casa Consistorial la fiesta escolar, á la cual concurrirán todos los maestros y maestras del distrito, acompañados de los alumnos y alumnas que más se hubieran distinguido, por su aplicación, presidiendo el acto el Sr. Alcalde.

Será amenizado este festival por una banda de música, y se repartirán premios, consistentes en juguetes y otros objetos á los niños y niñas más aplicados.

Habrán bailes en el campillo del Manicomio durante los tres días, é iluminación á la veneciana.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santa María de Ordenes, nuestro distinguido amigo el joven farmacéutico D. Santiago del Río Seoane, con la bella y elegante señorita Josefina Carballedo.

Los novios recibieron valiosos presentes.

Desémosles una eterna luna de miel.

La feria de ganados, que hoy se celebra en el campo de Santa Susana fué poco importante.

Acudieron á ella escaso número de cabezas de ganado y pocos compradores sin duda porque la gente del campo aprovecha estos días para realizar trabajos que el mal tiempo no había permitido hacer hasta estos días.

La comisión que organiza las fiestas de Lugo realiza gestiones para contratar la banda municipal de Santiago.

Hállase en Santiago, con objeto de visitar los Monumentos que, Compostela encierra, el conocido pintor lucense D. Jesús Rodríguez Corredoira.

Las compañías de navegación que se dedican al transporte de pasajeros desde los puertos de Galicia para América del Sur, acordaron fijar en 155 pesetas el precio del pasaje en tercera.

Actualmente costaba tan solo 125 pesetas.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS. - Cervantes 18 al 20

Autorizados por el Banco Español del Río de la Plata, pagan el cupón número 10 de estas acciones.

Han sido aforadas hoy 27 cestas de pescado en el fiado de la estación.

La obra social y filantrópica que La Mutuelle de France et des Colonies persigue, fomentando el ahorro, la recomiendo particularmente al público. El favor con que es acogida por éste, y la general aceptación que obtiene, constituyen los mejores testimonios de su utilidad y de su gran importancia.

Vida municipal

La sesión de ayer

La presidió el alcalde accidental don Maximo de la Riva.

Leída y aprobada el acta de la anteriormente celebrada se enteró la corporación de que se recandaron por consumo, en la cuarta semana de agosto, 15.478.95 pesetas ó sean 822.90 pesetas menos que el año anterior.

En la recaudación total del mes de Agosto existe una alza de 36.41 pesetas, comparada con la del año anterior.

Se aprobó una larga lista de gastos realizados en los meses de Junio y Julio.

El Sr. López de Rego, pide se mejore el alumbrado eléctrico que existe en la Herradura, pues debido á estar gastadas las lámparas, resulta muy deficiente, solicitando que se cambien las lámparas ó que se pongan otras de distinto sistema.

El Sr. Pol, pide á la Alcaldía que reuna con urgencia la comisión especial de alumbrado.

Así lo promete la presidencia.

Se aprobaron las cuentas que en la última sesión habían quedado sobre la mesa.

Se leyó una instancia de D. Argimiro García, solicitando permiso para edificar un garage en la Fuente de San Antonio.

El Sr. López de Rego ruega á la presidencia haga las debidas gestiones cerca de los propietarios vecinos al solar en que el garage va á edifiarse para que

estos adelanten las fachadas de sus casas hasta la carretera.

Se concede la licencia solicitada por el Sr. García y la presidencia ofrece atender el ruego del Sr. Rego.

Leyóse después una comunicación invitando al Ayuntamiento para que mande dos delegados representantes suyos al quinto Congreso Internacional de Turismo la Federación de los Sindicatos de Iniciativas Franco-Hispano-Portuguesas, bajo el Patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XII, organizado por la asociación de propaganda de Madrid y que tendrá lugar en dicha corte desde el 24 al 30 de Octubre próximo.

El Concejo acordó adherirse y que dicho oficio pase á la Comisión de Festejos, para ver si procede el nombramiento de los delegados que hayan de representarle en aquella Asamblea.

La cuota de adhesión es de diez pesetas.

Se concedieron veinte días de licencia al jardinero municipal y se levantó la sesión.

Ha sido declarada exenta del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas la Fundación del Manicomio de Conjo.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de un bue, una vaca y trece terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.052 kilos de carne.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

He aquí la relación de precios á que se han vendido en el mercado de hoy los siguientes artículos:

- Trigo, ferrado 5'25 y 4'90. Centeno, idem 3'50 y 3'25. Maíz, idem 4'60 y 4'50. H. ubichuelas, idem 6'25 y 6'00. Huevos, docena 1'20 y 1'10. Patatas, 7'00 y 6'50. Carbón, Cuzco, 4'50 y 4'25.

Almacén de Harinas, Cereales y Coloniales

ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENRA NUMERO 1.

Se recibió en este almacén una importante partida de trigo clase superior que se vende á 19 reales ferrado.

También se espera una importante remesa de maíz y centeno á precios reducidos.

PRELADOS EN SANTIAGO

Hoy celebraron en Palacio, bajo la presidencia del Sr. Cardenal Arzobispo, la segunda reunión los Prelados de la provincia eclesiástica de Santiago.

Signieron los ilustres Prelados, en la reunión de hoy el estudio de las importantes cuestiones acerca de las cuales han de informar.

Como es natural los asuntos tratados por los Prelados son, por ahora, secretos pero creemos no equivocarnos al asegurar que no será preciso que vuelvan á reunirse como días se pasados había dicho.

La reunión de hoy á terminado á las doce y media.

Mañana obsequiará el Sr. Cardenal Arzobispo á los prelados aquí reunidos.

Hállase en esta ciudad el profesor de la Escuela Superior del Magisterio don Pablo Martínez Strong quien, esta mañana, visitó la Escuela Normal de Santiago, quedando muy complacido de la visita.

La iglesia de las Huérfanas

Se inaugura mañana, como ya hemos anunciado.

A las diez y media comenzará la misa de Pontifical en la cual oficiará el excelentísimo Sr. Obispo de Tuy asistiendo á ella el Sr. Cardenal Arzobispo y los Obispos de Mondoñedo, Orense, Lugo, Oviedo y Auxiliar de Santiago.

Por la tarde á las cinco, comenzarán los ejercicios vespertinos en los cuales predicará el Excmo. Sr. Obispo de Lugo.

Después de la reserva del Santísimo terminarán los cultos de mañana con un solemne Te Demu.

Seguramente que á los cultos de mañana asistirán numerosísimos fieles.

La iglesia de los Remedios será mañana muy visitada y estamos seguros de que habrán de ser muy elogiadas las obras en ella realizadas pues las colocan entre las primeras de Santiago.

INFORMACION TELEGRAFICA

La vida politica

Madrid 5 (8)

«La Epoca» comenta los acuerdos del Consejo de ministros diciendo que tratar de Mancomunidades, leyes de Asociaciones y de Jurisdicciones, es hablar, cuando es público y notorio que contra esos propósitos, se levantan importantes elementos de la mayoría.

Esos proyectos son obra del Gobierno y no el programa del partido liberal, siendo dudoso que pueda realizarlos sin provocar divisiones en la mayoría.

Por eso puede creerse que sea una postura para el porvenir, pero no un objetivo del presente.

Antes hay que deslindar los campos y ver si se forma un verdadero instrumento de Gobierno.

Dada la gran animación que reina en el barrio de Guadalupe prometen verbrar por la gente alegre y simpática rriente.

Entre los números varios del programa, veremos sin necesidad de ir al alto plano tripulado por un simpático vecino, jorkana automovilista y regatas.

Dado la novedad que ofrece dicho programa estamos seguros de que se verán concurrendos. Amenizará estas fiestas la renombrada banda de Arca.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hospital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado).

INSTRUCCION PUBLICA

Hemos recibido multitud de artículos de sensatos y reputados maestros, los que se ocupan de la huelga escolar y contra la aproximación del Magisterio al partido socialista.

Todos esos artículos encierran enérgicas protestas contra la huelga escolar y contra la aproximación del Magisterio al partido socialista.

Los maestros españoles no deben imitar al profesorado francés en lo único que tiene de malo, y de lo cual ya se va arrepiñtiendo.

El presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la escuela de Narahío, en San Saturnino, á D. Eduardo Lenzano Meirás, con la dotación anual de 312.50 pesetas y demás emolumentos legales.

Para la de Villadabad, en Tordaya, á D. Marcial Martínez López, con la de 312.50 pesetas y demás emolumentos legales.

Para la de Rendal, en Arzúa, á don Eduardo Alvarez Aves, con la de 312.50 pesetas y demás emolumentos legales.

Para la de Calo, en Vimianzo, á don Avelino Novo Oca, con la de 312.50 pesetas y demás emolumentos legales.

Para la de San Pedro del Miró, á D. José Santos Bandín, con la de 312.50 pesetas y demás emolumentos legales.

Para la de Montemayor, en Larache, á D. Manuel Varela Loureiro, con la de 312.50 pesetas y demás emolumentos legales.

Para la de Berdoyas, en Vimianzo, á D. Manuel Novo Galin, con la de 367 pesetas y demás emolumentos legales.

Para la de Baltar, en Mellid, á don Manuel Alvarez Ares, con la de 376 pesetas y demás emolumentos legales.

Para la de Rega, en Cedeira, á doña Julia Amado Cabanas, con la de 376 pesetas y demás emolumentos legales.

Para la de Cures, en Boiro, á doña Ester Marcos García, con la de 412.50 pesetas y demás emolumentos legales.

Para la de niños, de Frades, á D. Jesús Rey Cernes, con la de 500 pesetas.

Para la de San Mamed del Monte, en Baña, á D.ª Sofía Amigo Colliá, con la de 500 pesetas.

Para la de niñas, de Irijoa, á D.ª Isabel Patiño Castro, con la de 500 pesetas.

Regularidad en los períodos y ausencia de dolor, conseguirán las jóvenes usando la Hemoglobina Asimilable S'engre. Venta Farmacia.

Observatorio Metereológico

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes: Altura barométrica (742.8), Temperatura máxima al sol (31.5), Idem id. á la sombra (24.4), Idem mínima (13.0), Lluvia en las 24 horas últimas (0.0), Agua evaporada en idem idem (0.4), Viento dominante (N.E.), Estado del cielo (Nuboso).

CAMARERO, persona formal y que sepa su obligación se precisa en el Café Cervantes.

Permuta

Maestra de 825 en la provincia de Lugo desea permutar en Galicia. Escribir Director de «La Voz de la Verdad», Lugo.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicérfosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardino, 41, Madrid.

INFORMACION TELEGRAFICA

acerca del carácter de las huelgas, publicado en «Diario Universal», sólo se dice que á la huelga general, sólo se iría cuando graves circunstancias lo aconsejasen.

Madrid 5 id. id.

Con motivo de haber cumplido 80 años de edad el general Azedrago recibió numerosas felicitaciones.

Madrid 5 id. id.

Créese que en el almuerzo á que ayer asistieron los Sres. Canalejas, Lugo, Marina, Echagüe y Alfau, quedó acordado el nombramiento de Residente general en Marruecos.

Madrid 5 id. id.

Salieron ayer para San Sebastián los Sres. García Prieto y Alba.

Estuvieron á despedirlos los señores Canalejas, Barroso, Laque y Arias.

El día del Presidente
Con los periodistas. Sin novedad. La cacería. Sin importancia. Rectificación. Conferencia. El congreso antituberculoso. Los ingenieros industriales. La hora del cierre.

Madrid 5 (15'30).
El jefe del gobierno ha recibido hoy según costumbre a los periodistas. Nos dijo que no hay nada internacional.

El Rey —siguió— continúa asistiendo a la cacería de Los Picos de Europa sin novedad. La detención, dijo luego, realizada en Tánger en la persona de un egipcio protegido español no tiene trascendencia. El hecho carece de importancia y no están justificados los comentarios que sobre esto hace la prensa.

Rectificó luego la información de los periódicos sobre supuesta combinación de altos mandos militares. Hoy —siguió— celebró una conferencia con el general Alfau sobre cosas de Centa.

Dentro de pocos días vendrá a la Península el general Aldave. Viene con objeto de visitar a una hija suya que está enferma. Luego nos dijo que él se propone asistir a la sesión inaugural del Congreso antituberculoso que se celebrará en San Sebastián y al cual concurrirán numerosos hombres de ciencia.

El pleito de los ingenieros industriales —añadió— sigue en el mismo estado. El gobierno no podrá intervenir en esta cuestión mientras no deponga su actitud de rebelión los alumnos. Dijonos después que le visitó una numerosísima comisión de dueños de los establecimientos para lamentarse de que se les persiga con motivo de la hora del cierre de los mismos.

Telegrafían de Barcelona diciendo que han llegado a Puigcordá los jefes del regimiento de Asia que realizaron hace pocos días una excursión por los Pirineos. Manifestaron que, en efecto, atravesaron la frontera inadvertdidamente repasándola cuando lo han inadvertdido.

Dicen de Bilbao que en el cementerio de Santurce han sido hallados los restos del general carlista Radria muerto en 1874. Se le ha reconocido por el uniforme. Sus restos serán trasladados a Estella donde, como es sabido, existe un Mausoleo construido de orden de D. Carlos para los generales carlistas.

Un moro comunicó la salida al cuartel de policía francesa. Apenas había andado un kilómetro, una sección de Caballería del tabor francés, mandada por un oficial, les dió el alto, haciéndoles apearse, y conduciéndoles al cuartel en donde quedaron encerrados.

Añádesse que se apeló a esta estrategia porque Rifat estaba sujeto a la jurisdicción española y su prisión dentro de Tánger hubiese producido un conflicto. Como contraste con el hecho anterior se cuenta que un francés denunciado por la policía española como autor de una estafa al súbdito español Mennelbas, cuando alegó su nacionalidad francesa se puso en libertad.

Mennelbas hallase enfermo pues recibió un anónimo amenazándole de muerte. Los hermanos Rifat, fueron conducidos por un fuerte escolta a bordo del vapor francés «Chuia», que zarpará para Orán y Marsella.

Los franceses para justificar la detención, dicen que la ordenó el Mokri, —El corresponsal de «Le Matin» en Zurich ha celebrado una conferencia con un importante personaje político, sobre la visita del Kaiser a Suiza. Dijo el referido personaje que Suiza es un país hospitalario para todos y no dejará de serlo para los jefes de Estado.

—Nuestra modesta democracia—añadió no invita a nadie, pero nos consideramos dichosos cuando viene a nuestro suelo un presidente de la república o un emperador. Interrogado acerca de si el viaje de Guillermo II tendrá alcance político, respondió: —Nada de eso. Solo es una visita de buena vecindad, y prueba de esto es que solo acompaña al Kaiser su Estado Mayor, sin ningún agregado político.

La actitud política de Suiza no puede modificarse con la visita de Mr. Fallières ni con la de Guillermo II. En la mina Clarence, próxima a Brusay, ha ocurrido una espantosa explosión de gas grisú.

En los pozos de esa mina, trabajaban en el momento de la explosión, 73 obreros. Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, y se logró extrair a diez mineros ileso y a 23 gravemente heridos.

También fueron extraídos tres cadáveres. Se ignora la suerte de los 37 mineros restantes. Un genio inmenso invade los alrededores de la fábrica, con objeto de averiguar detalles de la catástrofe.

La presencia en aquellos lugares de las familias de los obreros que han quedado sepultados, ó de los que han sido sacados heridos, dá lugar a tristísimas escenas.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

El día del Presidente
Con los periodistas. Sin novedad. La cacería. Sin importancia. Rectificación. Conferencia. El congreso antituberculoso. Los ingenieros industriales. La hora del cierre.

Madrid 5 (15'30).
El jefe del gobierno ha recibido hoy según costumbre a los periodistas. Nos dijo que no hay nada internacional.

El Rey —siguió— continúa asistiendo a la cacería de Los Picos de Europa sin novedad. La detención, dijo luego, realizada en Tánger en la persona de un egipcio protegido español no tiene trascendencia. El hecho carece de importancia y no están justificados los comentarios que sobre esto hace la prensa.

Rectificó luego la información de los periódicos sobre supuesta combinación de altos mandos militares. Hoy —siguió— celebró una conferencia con el general Alfau sobre cosas de Centa.

Dentro de pocos días vendrá a la Península el general Aldave. Viene con objeto de visitar a una hija suya que está enferma. Luego nos dijo que él se propone asistir a la sesión inaugural del Congreso antituberculoso que se celebrará en San Sebastián y al cual concurrirán numerosos hombres de ciencia.

El pleito de los ingenieros industriales —añadió— sigue en el mismo estado. El gobierno no podrá intervenir en esta cuestión mientras no deponga su actitud de rebelión los alumnos. Dijonos después que le visitó una numerosísima comisión de dueños de los establecimientos para lamentarse de que se les persiga con motivo de la hora del cierre de los mismos.

Telegrafían de Barcelona diciendo que han llegado a Puigcordá los jefes del regimiento de Asia que realizaron hace pocos días una excursión por los Pirineos. Manifestaron que, en efecto, atravesaron la frontera inadvertdidamente repasándola cuando lo han inadvertdido.

Dicen de Bilbao que en el cementerio de Santurce han sido hallados los restos del general carlista Radria muerto en 1874. Se le ha reconocido por el uniforme. Sus restos serán trasladados a Estella donde, como es sabido, existe un Mausoleo construido de orden de D. Carlos para los generales carlistas.

Un moro comunicó la salida al cuartel de policía francesa. Apenas había andado un kilómetro, una sección de Caballería del tabor francés, mandada por un oficial, les dió el alto, haciéndoles apearse, y conduciéndoles al cuartel en donde quedaron encerrados.

Añádesse que se apeló a esta estrategia porque Rifat estaba sujeto a la jurisdicción española y su prisión dentro de Tánger hubiese producido un conflicto. Como contraste con el hecho anterior se cuenta que un francés denunciado por la policía española como autor de una estafa al súbdito español Mennelbas, cuando alegó su nacionalidad francesa se puso en libertad.

Mennelbas hallase enfermo pues recibió un anónimo amenazándole de muerte. Los hermanos Rifat, fueron conducidos por un fuerte escolta a bordo del vapor francés «Chuia», que zarpará para Orán y Marsella.

Los franceses para justificar la detención, dicen que la ordenó el Mokri, —El corresponsal de «Le Matin» en Zurich ha celebrado una conferencia con un importante personaje político, sobre la visita del Kaiser a Suiza. Dijo el referido personaje que Suiza es un país hospitalario para todos y no dejará de serlo para los jefes de Estado.

—Nuestra modesta democracia—añadió no invita a nadie, pero nos consideramos dichosos cuando viene a nuestro suelo un presidente de la república o un emperador. Interrogado acerca de si el viaje de Guillermo II tendrá alcance político, respondió: —Nada de eso. Solo es una visita de buena vecindad, y prueba de esto es que solo acompaña al Kaiser su Estado Mayor, sin ningún agregado político.

La actitud política de Suiza no puede modificarse con la visita de Mr. Fallières ni con la de Guillermo II. En la mina Clarence, próxima a Brusay, ha ocurrido una espantosa explosión de gas grisú.

En los pozos de esa mina, trabajaban en el momento de la explosión, 73 obreros. Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento, y se logró extrair a diez mineros ileso y a 23 gravemente heridos.

También fueron extraídos tres cadáveres. Se ignora la suerte de los 37 mineros restantes. Un genio inmenso invade los alrededores de la fábrica, con objeto de averiguar detalles de la catástrofe.

La presencia en aquellos lugares de las familias de los obreros que han quedado sepultados, ó de los que han sido sacados heridos, dá lugar a tristísimas escenas.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

Se asegura que las Cortes reanudarán sus sesiones del 12 al 15, de Octubre próximo.

AUTOMOVILES A NOYA
Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde. De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde. Santiago, Administración: Senra 5. Noya. idem: Avenida de Gasset.

Aller
Cirujano - Dentista
Rua del Villar, 50, Pral.

Próximas oposiciones al Magisterio
Competente profesorado dirigido por profesora de Escuela Normal para las Maestras. Preparación sólida y eficaz. Azabachería 12.—Santiago

IMÁGENES ALTARES Y RELIEVES
Esculpidos en madera de castaño. Pídanse precios y condiciones. M. MAGARIÑOS, Escultor. Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

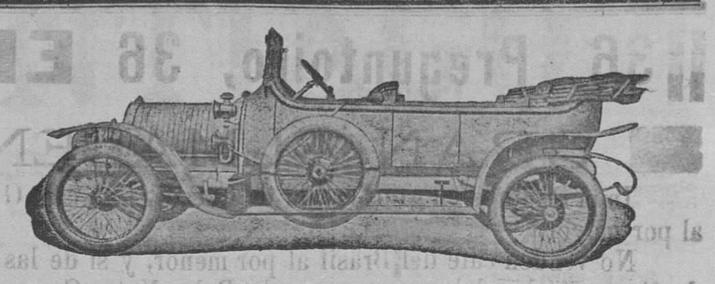
Garage Central Berliet
Calle de Feljoo núms. 11, 13 y 15 —Coruña
Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles. Neumáticos MICHELIN. Taller de reparaciones. Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro. Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

El baño en casa
Baños alemanes de hierro galvanizado con pintura antiseptica. Se alquilan a precios módicos para cas particulares. Máquinas para lavar, ventiladores para chimenea Mariposa, y para detalles en la RELOJERIA SUIZA PEDRO LOSA -16 FAJERA 16-

A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro. Extracciones sin dolor ni peligro. Toral 7, 2.º Santiago

Los célebres cristales ISOMÉTROPE
Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina. Único depositario en Santiago de estos cristales: JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO 32, Preguntoiro 32. Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantías. Pilas secas «Hellen», las únicas que no se deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

JOSE CASAL
21 CALDERERIA 21
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para cabaleros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción.



Automóviles de la ideal
marca francesa Georges Roy
Se garantiza que son los más perfectos, los de mejor resultado y los de mayor marcha. Están contruidos con acero, níquel y acero vanádico. Esta casa ha enviado dos coches tipo 12 H. P. a la colosal carrera 6.000 kilómetros de recorrido) titulada la vuelta a Francia, que finaliza el 20 de Marzo último, y los dos han ganado esta carrera sin haber sufrido la más ligera avería. Pídanse detalles y catálogos al representante general para Galicia, JOSE BRUZOS, Santiago.

Colegio de San Buenaventura
1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
Director: DON DANIEL RIOS NOYA
Rua Nueva 28.—Santiago
Desde el 1.º de Septiembre está abierta la matrícula y se reanudaron las clases de 1.ª enseñanza a cargo del Director. Para la 2.ª enseñanza cuenta con el mismo competentísimo Profesorado del curso anterior. El número de Sobresalientes alcanzados en este Colegio no ha sido igualado por ningun otro de la demarcación de este Instituto. Alumnos internos, medio internos, permanentes y externos. PIDANSE REGLAMENTOS.

Gran garage moderno
Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA
Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones previstos de todos los adelantos. Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases. Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas. Automóviles de alquiler contruidos expresamente para este servicio, a precios económicos. Dirección telegráfica TAXIMERTOS

El mejor de los anisados
conocidos hasta el día
POR SU EXQUISITA ELABORACION
«ANIS REQUENA»
Fabricado por REQUENA E HIJOS
TARRAGONA
PIDASE EN TODAS PARTES

Colegio francés para señoritas
DIRIGID POR LA
Señorita P. Je nne Alvarez Graillet
Miembro del Jurado de la Exposición Regional Gallega
BAJO LA PROTECCION DE
Santa Genoveva, Patrona de París
Santiago, Plazuela de la Ulive sidad núm. 7, 1.º
El curso comienza el 2 de Septiembre y termina el 23 de Julio. La enseñanza comprende:
Asignaturas generales: Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Religión y Moral, Lectura, Gramática Castellana y Gramática Francesa.
Asignaturas especiales: Literatura, Aritmética y Geometría, Geografía, Historia Universal y particular de España, Nociones de Historia Natural y de Física, Urbanidad y toda clase de labores.
Música, Dibujo, Pintura y Pirograbado.
En el Colegio se habla indistintamente español é francés. Los padres reciben cada mes una nota que les informe de la conducta y progresos de sus hijas. También se dan clases á domicilio. (Para informes: Virgen de la Cerca 4)

L'UNION
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París
AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
Sinestros pagados desde el origen de la Compañía 37 millones de francos
Garantías: Capital social suscrito, Francos 10.000.000; Capital desembolsado, « 2.500.000; Reserva según balance de 1909 « 19.005.000; Primas á recibir, « 112.581.804
Importancia de la Compañía: Capitales asegurados en francos: 25.655.564.881; Primas cobradas en el año 1909: 29.940.581 franco
Inspección para España y Agencia General de Madrid: Puerta del Sol, 3
Delegación general para España: Paseo de Colón, 17, Barcelona
SUBDIRECCIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS
En la Coruña: D. Ignacio Pedregal Doizlua, Plaza de Orense, 5
AGENTE GENERAL EN SANTIAGO
D. Lorenzo López de Rego Labarta, Banquero, Calle del Castro
AGENTES PARTICULARES EN SANTIAGO
D. Antonio Vidán S. gada, calle del Franco núm. 56, y D. Pedro Fernández Varela, Algalia Caté Cervantes.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 22 de Junio de 1911

NUEVA FABRICA DE CAL EN TORAL DE LOS VEDOS
DE EGENBER & COMPANIA
HORNO MODERNOS DE CALCINACION CONTINUA CON SERVICIO DE APARTADERO Y VIA AL FERROCARRIL. PRODUCCION EN TODO TIEMPO DE Cal viva superior PARA LA CONSTRUCCION Y BORRALLO DE CAL PARA ABONOS. Pedidos á Ignacio Pedregal.—La Coruña.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

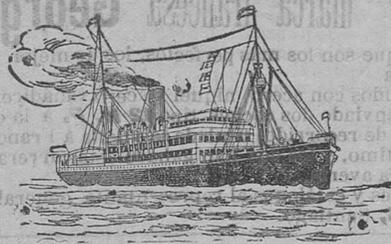
GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Cafe de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5.50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Poquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martinez.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERICANA, HAMBURG AMERICA LINIE
SERVICIO POSTAL Y DE PASAJEROS EN CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas de Vigo

Septbre. 4 correo nuevo rápido BLUCHER	156-10	156-10
Septbre. 12 correo nuevo rápido BUENOS AIRES	156-10	156-10
Septbre. 18 correo rápido KONIG FRIEDRICH UG	156-10	156-10
Septbre. 19 vapor correo SANTA RITA	156-10	156-10

Para Pará y Manaos

Septbre. 17 correo rápido RIO NEGRO	A Pará A Manaos	191	226
-------------------------------------	-----------------	-----	-----

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A LA HABANA, VERACRUZ Y TAMICO

Septbre. 5 correo rápido IPIRANGA	242	261
Septbre. 18 correo nuevo STEIGERWALD	212	231
Septbre. 27 vapor correo BAVARIA	212	231

A Santiago de Cuba por ferrocarril de de Habana 35 pesetas más.
Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta casa Consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida del vapor.

Para más informes el AGENTE GENERAL
D. ENRIQUE MULDER.—Plaza de Elduayen, núm. 1.—VIGO.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Mayo salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico
El día 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».
El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Línea de Venezuela-Colombia
El día 0 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio López».

Línea de Filipinas
El día 13 de Coruña, 14 de Vigo y 22 de Barcelona el vapor «C. López López».

Línea de Buenos Aires
El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII».
(Los pasajeros de Galicia embarcarán en un vapor de la Compañía a que sale el día 1.º de Coruña, el 2 de Villagarcía, y el 3 de Vigo; todos los meses).

Línea de Canarias y Fernando P60
El día 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde».

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA
El día 11 de Santander y el 13 de Coruña el vapor «Reina María Cristina».

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajero de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hará rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1906 publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios condicionales para camarotes de lujo.



The British and South American Steam Navigation Company, LIMITED

P. R. HOUSTON & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales
EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HERMIONE

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 126.40
Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al
Agente general en España: **RAMON N. SOLER, Vigo**
Reservorio: calle de la Alameda núm. 4.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

4 de Septbre. correo	SANTA CRUZ
11 de Septbre. rápido	BUENOS AIRES
11 de Septbre. rápido	CAP ARCONA
16 de Septbre. correo	SANTA RITA
28 de Septbre. rápido	CAP ORTEGAL

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas sin impuesto.

Servicio de Cuba y Méjico

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico	
4 de Septbre. rápido	YPIRANGA
13 de Septbre. correo	STEIGERWALD
21 de Septbre. rápido	FUERST B SMARK
4 de Octubre. correo	DANIA

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.º
CANTON PEQUÑO, 9 y 10.

Tarjetas al minuto precios económicos

Hay que convencerse que la funeraria

-Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.
Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Sanjal Midy*



CURACION RADICAL y RÁPIDA

(En Capitis — en Inyecciones) de las Fiebras Reumáticas ó Paratuberculosas

Cada Ampolla de este Modelo número: 287
En todas las Farmacias

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leonizados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas á obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas
» Conde de Bernar.
» Conde de Canillera
» D. Joaquín S. de Toca.
Ilmo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de
Menéndez Pelayo.—José Zuloaga
Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA
Pídase en todas las librerías

Gran salón de peluquería de LEON

(antiguo oficial de Prato en Madrid). Bacropulosas de afección y esmero.
Servicios económicos por abonos
RUA NUEVA

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida
Sometida á la vigilancia de los Gobiernos Francés, Español é Italiano.

Domicilio social: LYON.—Delegación Española Alcalá, 19, tripl., Madrid

Dirección del Oeste de España: Príncipe, 37.—VIGO
Director: **D. E. Pereira Borrajo**, Abogado

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO permitiendo á cada uno asegurarse

un DOTE para los hijos, una PENSIÓN para la vejez, una HERENCIA para la familia por entregas mensuales desde 6 pesetas

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (Pamos vida y fallecimientos)
Fin 1896. 1 millón 617.000
Fin 1900. 60 millones 952.000
Fin 1904. 310 millones 478.000
En 31 de Marzo de 1911
Más de mil millones.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se facilitan en La Mutuelle de France et des Colonies tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso del Fallecimiento excedente en mucho á los obtenidos en cualquier otra Compañía de seguros sobre la Vida.

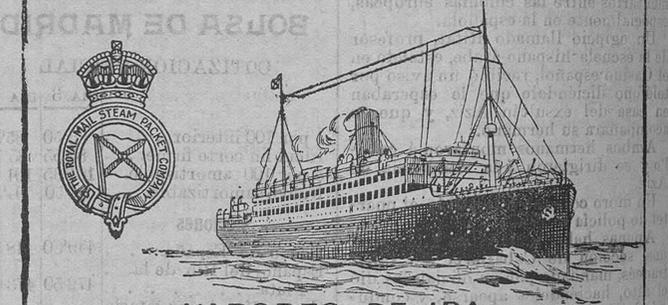
Inspector en Santiago, D. HIGINIO BEIRAS, y representante en la plaza, D. LAUREANO REY VILLAVEVERDE.

Sociedad autorizada por Real Orden de 17 de Septiembre de 1909. Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros.

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS.

MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil-Río de la Plata Ptas

Se tiembre 8 AMAZON. Precios Brasil 146 Río de la Plata 146
Septiembre 15 ARAGUAYA al Brasil 146 al Río de la Plata 146
Septiembre 17 DESEADO al Brasil 146 al Río de la Plata 146
Septiembre 27 ASTURIAS al Brasil 146 al Río de la Plata 146

Menores de 12 años, Ptas. 75.50 para los puertos del Brasil y Ptas. 75.50 para el Río de la Plata.

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.
El vapor DESEADO sólo hace escala en Río Janeiro y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todas los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO
Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Septiembre 5 ASTURIAS
Septiembre 12 VAUBAN
Septiembre 19 AVON

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: EN CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—EN BILBAO, D. Carlos de Maruri.—EN SANTANDER, Sres. Luis Maruri y Compañía.—EN VILLAGARCIA, Sres. González y Fernández

En VIGO, al Agente general en el Norte de España:
Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán



TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Tarjetas de visita á precios módicos